



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de marzo de 2022
Español
Original: inglés

Situación en el Sudán y actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2579 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) hasta el 3 de junio de 2022 y me solicitó que lo informara cada 90 días sobre la ejecución del mandato de la Misión. En el presente informe se recogen las novedades registradas en el Sudán entre el 22 de noviembre de 2021 y el 21 de febrero de 2022 en los ámbitos político, socioeconómico, humanitario y de la seguridad, así como en relación con los derechos humanos y el estado de derecho, y se ofrece información actualizada sobre la ejecución del mandato de la Misión, con consideraciones de género integradas en él como cuestión transversal.

II. Acontecimientos significativos

A. Situación política

2. La transición en el Sudán siguió enfrentándose a reveses y desafíos importantes durante el período sobre el que se informa. El acuerdo político del 21 de noviembre entre el Presidente del Consejo Soberano y Comandante de las Fuerzas Armadas Sudanesas, el Teniente General Abdel Fattah Al-Burhan y el Primer Ministro, Abdalla Hamdok, mencionado en mi informe anterior ([S/2021/1008](#)), tenía como objetivo resolver la crisis política del país tras el golpe militar del 25 de octubre. Sin embargo, el acuerdo fue condenado por la mayoría de las fuerzas políticas civiles del Sudán, incluidas la Asociación de Profesionales Sudaneses, las Fuerzas por la Libertad y el Cambio, el Partido Nacional de la Umma y el Partido del Congreso Sudanés, entre otros. Debido a ello, 12 ministros del Gobierno vinculados a la coalición de las Fuerzas por la Libertad y el Cambio presentaron su dimisión el 22 de noviembre.

3. Los comités de resistencia de barrio de todo el Sudán también rechazaron cualquier negociación o asociación con los dirigentes militares. Durante el período sobre el que se informa, esos grupos siguieron organizando protestas multitudinarias y campañas de desobediencia civil bajo el lema “no a las negociaciones, no a las



alianzas, no a los acuerdos”. Las mujeres y los jóvenes participaron de forma activa y destacada en las protestas.

4. El Primer Ministro se comprometió a formar un nuevo gobierno en un plazo de dos semanas tras el acuerdo y posteriormente confirmó que se había abierto una investigación sobre la violencia ejercida contra los manifestantes. Además, la Secretaría General del Consejo de Ministros anunció una revisión de los nombramientos y despidos oficiales realizados por los militares desde el golpe de estado del 25 de octubre. El Primer Ministro se reunió con las fuerzas políticas, incluidas las Fuerzas por la Libertad y el Cambio, con el fin de examinar una hoja de ruta para la aplicación del acuerdo del 21 de noviembre, que incluía la congelación y la revisión de los nombramientos estatales, la readmisión de los despedidos a sus puestos, la pronta liberación de los detenidos y el respeto de los derechos de libertad de expresión y reunión pacífica.

5. El 1 de diciembre, el Primer Ministro publicó un decreto en el que se disponía la destitución de una serie de subsecretarios de diversos ministerios que habían sido nombrados tras el golpe militar. El 25 de noviembre, el Consejo Soberano nombró Presidente del Tribunal Supremo a Abdel-Aziz Fathal-Rahman Abdeen Mohamed, quien anteriormente había sido Vicepresidente del Tribunal Supremo durante el Gobierno del ex-Presidente, Omer Al-Bashir. El 2 de diciembre, el Consejo Soberano nombró Fiscal General Interino a Khalifa Ahmed Khalifa. Aunque ambos nombramientos están dentro de los parámetros previstos en el Documento Constitucional, el proceso fue criticado por la falta de consultas con todas las fuerzas implicadas. La constitucionalidad del Consejo Soberano ha sido cuestionada desde su reconstitución el 11 de noviembre, debido a que el Teniente General Al-Burhan sustituyó unilateralmente a cuatro miembros civiles, en contravención de las disposiciones pertinentes del Documento Constitucional que regula dichos nombramientos. El 13 de diciembre, el Primer Ministro sustituyó a todos los gobernadores estatales interinos nombrados desde el 25 de octubre. Sin embargo, se abstuvo de nombrar un nuevo Consejo de Ministros, mientras seguía buscando el consenso para llegar a un acuerdo político con las fuerzas políticas.

6. El 16 de diciembre, las partes en el acuerdo del 21 de noviembre publicaron un proyecto de declaración política sobre el camino a seguir para las consultas con los partidos políticos, la sociedad civil y los comités de resistencia, entre otros. Sin embargo, ese documento fue rechazado inmediatamente por varias fuerzas políticas que no habían participado en las negociaciones del acuerdo. Mientras tanto, otros grupos como las Fuerzas por la Libertad y el Cambio, el Partido Nacional de la Umma, la Asociación de Profesionales Sudanese, el Partido del Congreso Popular y varios académicos de universidades de todo el Sudán también publicaron y elaboraron declaraciones e iniciativas políticas contrapuestas sobre el modo de superar la crisis política.

7. El 19 de diciembre, con motivo del tercer aniversario de la revolución de 2018, el Primer Ministro declaró en su discurso que el Sudán estaba experimentando un gran retroceso en su revolución que lo abocaba hacia el abismo. Advirtió sobre los peligros de mantener posiciones intransigentes y dispares e instó a todas las fuerzas de la revolución y a todos los que creían en la transición democrática civil a que llegaran a un pacto político. Ese mismo día, tras semanas de manifestaciones, los comités de resistencia organizaron protestas y sentadas multitudinarias en todo el país para conmemorar el aniversario de la revolución. Aunque el ejército bloqueó inicialmente las carreteras y los puentes principales, los manifestantes lograron sortear las barreras y tomar ubicaciones clave, incluidos los terrenos circundantes del Palacio de la República en Jartum. Un manifestante murió, más de 300 resultaron heridos y cientos fueron detenidos. Según el ACNUDH, que se basó en informaciones

de los medios de comunicación, se produjeron 13 presuntos casos de violación y violación en grupo de mujeres y niñas y se registraron denuncias de acoso sexual por parte de miembros de las fuerzas de seguridad durante las protestas. El 23 de diciembre, grupos de derechos humanos y de mujeres se congregaron en Jartum y Omdurman para protestar por el uso de la violación contra las manifestantes.

8. El 24 de diciembre, el Teniente General Al-Burhan emitió una orden de emergencia (núm. 3/2021) que otorgaba a las fuerzas de seguridad regulares, incluidas las Fuerzas Armadas Sudanesas, las Fuerzas de Apoyo Rápido, la policía y el Servicio de Inteligencia General, nuevos y amplios poderes que les permitían detener y registrar a personas y edificios, regular la circulación de personas y confiscar bienes y propiedades. La orden de emergencia también concedía inmunidad a las fuerzas regulares contra la posibilidad de enjuiciamiento.

9. En ese contexto de recrudescimiento de la violencia contra los manifestantes y a falta de un acuerdo político, el Primer Ministro anunció su dimisión en un discurso televisado el día 2 de enero. El Primer Ministro citó las diferencias existentes entre los componentes militar y civil y pidió diálogo y consenso para completar la transición democrática en el Sudán. En reacción a la dimisión del Primer Ministro, los comités de resistencia y los activistas anunciaron otra “marcha de millones” para el 4 de enero. Algunos miembros de la Asociación de Profesionales Sudaneses señalaron que la dimisión no suponía ningún avance ni retroceso en el camino de la revolución, porque el poder real seguía estando en manos del Consejo Militar.

10. El 19 de enero, el Teniente General Al-Burhan nombró ministros interinos hasta las elecciones a 15 de los 20 subsecretarios que había nombrado el Primer Ministro. También llenó los puestos ministeriales que estaban vacantes en la autoridad de transición. Además, estableció un comité de cuatro personas, integrado principalmente por miembros del Consejo Soberano, para celebrar consultas sobre el camino a seguir con los interesados sudaneses e identificar posibles candidatos para el puesto de Primer Ministro.

11. La situación en Sudán Oriental siguió siendo imprevisible. El 26 de noviembre, el Consejo Superior Beja amenazó con restablecer el bloqueo del Sudán Oriental si no se satisfacían sus demandas de derogar la vía oriental del Acuerdo de Paz de Yuba. Posteriormente, el 16 de diciembre, el Vicepresidente del Consejo Soberano y comandante de las Fuerzas de Apoyo Rápido, Teniente General Mohamed Hamdan Dagalo, conocido como Hemedti, anunció la suspensión de la vía oriental del Acuerdo de Paz de Yuba. El 28 de diciembre, el Teniente General Al-Burhan creó un comité para la zona oriental presidido por el Teniente General Dagalo. La situación de la seguridad a lo largo de la frontera del Sudán con Etiopía también siguió siendo volátil y se vio agravada por la inseguridad persistente en ambos países.

B. Situación de la seguridad

12. Durante el período que abarca el informe las condiciones de seguridad siguieron empeorando en todo el país. La situación se caracterizó principalmente por el conflicto armado, los enfrentamientos intercomunitarios, las violaciones de los derechos humanos, incluidos casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, y las actividades delictivas. La respuesta de las fuerzas de seguridad a las protestas multitudinarias y a los disturbios civiles agravó aún más la situación. Los incidentes de seguridad en todo el Sudán aumentaron de 157 en el período abarcado en el informe anterior a 429 en el período sobre el que se informa.

13. En el período a que se refiere el presente informe, se registraron protestas y sentadas planificadas y espontáneas en Jartum y el resto del país. La mayoría de las manifestaciones fueron pacíficas, aunque se registraron algunos incidentes de lanzamiento de piedras y un ataque contra una comisaría de policía. Las fuerzas de seguridad recurrieron habitualmente a un uso excesivo de la fuerza, incluso a la utilización de munición activa, granadas aturdidoras y gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes. También se denunciaron ataques contra periodistas y medios de comunicación, así como ataques contra centros de salud y personal médico. Según la información proporcionada por el Comité Central de Médicos del Sudán, desde el golpe del 25 de octubre hasta el 17 de febrero 81 personas habían muerto en las protestas, 68 de ellas debido al uso de munición activa, y otras 2.500 habían resultado heridas. Por otro lado, hubo unas pocas manifestaciones en favor del ejército, aunque relativamente pequeñas.

14. En los estados de Darfur Central, Occidental y Septentrional, así como en los de Nilo Azul y Kordofán del Sur, se han registrado enfrentamientos entre comunidades provocados por disputas sobre la propiedad de las tierras, el acceso a los recursos y la delincuencia, y por arraigados conflictos entre agricultores y pastores que afectan a diversas comunidades. En total, se denunciaron 24 incidentes de enfrentamientos armados intercomunitarios en los que murieron unas 60 personas y otras 52 resultaron heridas y más de 20.000 personas fueron desplazadas (según los datos hasta el 3 de febrero).

15. La situación en Darfur siguió siendo precaria. Se han denunciado casos de violaciones cometidas contra mujeres y niñas y la desaparición de 20 niños. Los días 4 y 5 de diciembre, en la localidad de Kerenek, Darfur Occidental, 65 personas murieron y otras 76 resultaron heridas en enfrentamientos étnicos entre nómadas masalit y árabes. Esas cifras fueron confirmadas en una evaluación interinstitucional de emergencia realizada el 28 de diciembre. Además, según la información recibida, 21 personas murieron en nuevos enfrentamientos entre las milicias árabes y las fuerzas miseriya en Yebel Mun el 8 de diciembre. Los días 20 y 21 de enero, 11 personas murieron y 8 resultaron heridas en otro incidente de violencia intercomunitaria entre las comunidades árabe y masalit en Adikong, Darfur Occidental.

16. El 6 de diciembre, cuatro personas, incluidas dos mujeres, murieron en un atentado contra un líder tribal árabe en los alrededores del campamento de desplazados internos de Zamzam, cerca de El Fasher, Darfur Septentrional. En Darfur Septentrional también se registraron incidentes de violencia selectiva perpetrados en gran parte por nómadas árabes contra desplazados internos y agricultores en las localidades de Tawila, Dar Al Salam y Kutum. El 19 de enero, 10 personas murieron y 4 resultaron heridas en dos ataques distintos lanzados por nómadas árabes contra agricultores zaghawa en Saloma y Morgei. El 20 de enero, 5 personas de la etnia fur murieron en una emboscada planificada por milicianos de afiliación desconocida entre Zamzam y Tabat. Los desplazados internos del campamento de Zamzam protestaron ante la oficina del gobernador del estado por la continua inseguridad. En Darfur Central, los días 10 y 11 de diciembre de 2021 miembros de la etnia árabe rizeigat se movilizaron y atacaron un grupo de 12 aldeas en la localidad de Wadi Saleh, lo que provocó desplazamientos de personas hacia el Chad y Darfur Occidental. El número de bajas se desconoce.

17. En el período sobre el que se informa se notificaron también deserciones de miembros de movimientos armados signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba. Se cree que muchos de ellos están relacionados con el constante retorno de combatientes desde Libia tras el acuerdo de alto el fuego en ese país. En concreto, la pérdida de ingresos procedentes de las actividades de los mercenarios en Libia ha afectado a la capacidad de los grupos armados para pagar a los excombatientes y mantener el

mando y el control sobre ellos, lo que ha alimentado aún más la inseguridad, ya que esos individuos buscan medios alternativos y a menudo ilícitos para mantenerse.

18. En el período sobre el que se informa también se registraron varios incidentes contra la antigua base logística de la UNAMID en El Fasher, en particular entre el 24 y el 29 de diciembre y entre el 10 y el 13 de enero. Esos incidentes incluyeron numerosas incursiones en el campamento por efectivos de los movimientos armados y miembros de la población. En esas incursiones, se produjeron saqueos masivos en las zonas del campamento que habían sido entregadas a las autoridades estatales de Darfur Septentrional, con tiroteos esporádicos y a menudo intensos e intentos de quemar partes del perímetro de seguridad exterior del campamento. Esos graves acontecimientos obligaron a adelantar la entrega definitiva del campamento al 28 de diciembre de 2021, en vez de en la fecha acordada previamente del 31 de marzo de 2022. La repatriación de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas se llevó a cabo el 28 de diciembre, tras lo cual se trasladó a Jartum todo el personal internacional del equipo de liquidación de la UNAMID, el 29 de diciembre de 2021.

19. A nivel regional, se produjeron tensiones en la frontera entre el Sudán y Etiopía. El 27 de noviembre se informó de que un grupo de personas armadas había cruzado la frontera desde Etiopía, atacado al personal de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Birkat Nourain, cerca de Al-Gadarif, y causado un número no especificado de bajas entre el personal de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Etiopía negó cualquier implicación en el ataque. Tras el incidente, el Teniente General Al-Burhan visitó la disputada zona fronteriza de Al-Fashaga el 29 de noviembre. Se informó de enfrentamientos similares los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2021 en la aldea de Taya, en la zona fronteriza con Etiopía. No se dispone de información sobre las bajas en estos últimos incidentes.

C. Situación socioeconómica

20. La crisis política durante el período sobre el que se informa afectó gravemente a la economía del Sudán debido a la interrupción del acceso a los mercados y a la reducción de las oportunidades para generar ingresos y de las actividades de mercado y los flujos comerciales. Esa situación provocó un aumento de los precios y escasez de los productos básicos, como medicamentos, trigo, combustible e insumos agrícolas. Asimismo, redujo el poder adquisitivo y aumentó la inseguridad alimentaria de la población, con lo que se agravó la vulnerabilidad de las personas, muchas de las cuales siguen necesitando servicios básicos y asistencia.

21. Según el Fondo Monetario Internacional, la inflación bajó al 318 % en diciembre de 2021, frente al 340 % registrado en noviembre de 2021. Las principales reformas económicas puestas en marcha en 2021, como la devaluación del tipo de cambio oficial y la supresión de las subvenciones a los combustibles, contribuyeron a que la tasa de inflación general alcanzara una media del 359 % en 2021, lo que supone un marcado aumento respecto al 163 % registrado en 2020. En julio de 2021 se alcanzó una tasa récord de inflación del 423 %.

22. La incertidumbre política provocó un aumento de la demanda de dólares de los Estados Unidos durante el período sobre el que se informa, lo que provocó una caída del valor de la libra sudanesa de más del 5 % en el mercado negro en enero de 2022. A lo largo de 2021, la moneda había mantenido un tipo de cambio estable frente al dólar, después de una pronunciada devaluación en febrero de 2021.

23. En respuesta al golpe militar, se interrumpió una parte importante de la ayuda internacional al Sudán, incluido el apoyo del Banco Mundial, la Unión Europea, los Estados Unidos de América y otros. También se ralentizaron los progresos en el alivio

de la carga de la deuda del país en el marco de la Iniciativa Mejorada para los Países Pobres Muy Endeudados, ya que los acreedores se han mostrado reacios a concertar acuerdos. La Iniciativa se ralentizará aún más por la falta de fondos para aplicar el documento de estrategia de reducción de la pobreza e introducir las reformas de referencia acordadas que permitan al Sudán alcanzar los puntos de culminación cruciales para la activación de las medidas contempladas en la Iniciativa. El Programa de Apoyo a las Familias del Sudán, un plan de transferencia de dinero en efectivo puesto en marcha en febrero de 2021 con la ayuda del Banco Mundial y el Programa Mundial de Alimentos, también se interrumpió, lo que afectó a más de 9,2 millones de beneficiarios registrados y los privó de asistencia.

24. El presupuesto de 2022 fue aprobado por el Consejo de Ministros Interino el 22 de enero de 2022 con los objetivos declarados de reducir la inflación y lograr un crecimiento económico sostenible y estabilizar el tipo de cambio, mejorar las pensiones de los ciudadanos y los sueldos de los funcionarios públicos y aumentar el gasto en educación sanitaria y en los servicios necesarios. El presupuesto depende completamente de los limitados recursos del Estado y, sin financiación externa, requerirá préstamos del sistema bancario nacional o del Banco Central (monetización).

25. En enero de 2022 entró en vigor un aumento de las tarifas eléctricas de hasta el 600 %. La asociación de agricultores del Sudán Septentrional amenazó con cortar todas las carreteras del norte del país si no se revocaba el aumento de las tarifas eléctricas para los proyectos agrícolas, lo que afectaría gravemente a los flujos comerciales con Egipto. El 10 de enero, los agricultores y los comités de resistencia procedieron a cortar la carretera principal hacia Egipto. El 5 de febrero, los precios del combustible aumentaron bruscamente, un factor que añadió aún más tensión a la economía.

26. La implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sigue estando descaminada. La actual crisis política y económica afectó negativamente al acceso a los servicios sociales y sumió aún más en la pobreza a las familias ya de por sí vulnerables. Se estima que en 2021 otros 50.000 niños sufrieron malnutrición aguda grave en comparación con las cifras de 2020, lo que eleva el número total de niños desnutridos en el país a 570.000.

D. Situación en relación con los derechos humanos, el estado de derecho y la protección

27. Durante el período sobre el que se informa, la situación de los derechos humanos empeoró y se recibieron denuncias de violaciones generalizadas de los derechos humanos, sobre todo en el contexto de la respuesta de las fuerzas de seguridad en la zona de Jartum a las protestas contra el golpe y la participación de los militares en el gobierno. A pesar de los llamamientos para que actuaran con moderación, las fuerzas de seguridad hicieron un uso excesivo de la fuerza en repetidas ocasiones, utilizaron munición activa, granadas aturdidoras y gases lacrimógenos contra los manifestantes y causaron muertes y heridas graves entre ellos, incluso de mujeres y niños. Las fuerzas de seguridad también lanzaron ataques contra centros de salud y personal sanitario, interceptaron ambulancias y, en algunos casos, impidieron que pacientes heridos recibieran atención médica. En Jartum y otras partes del país, se registraron detenciones selectivas de miembros de los comités de resistencia y de activistas de la sociedad civil, incluidas defensoras de los derechos de las mujeres, y ese tipo de detenciones siguen ocurriendo. La mayoría fueron detenidos por períodos cortos, aunque algunos fueron retenidos en régimen de incomunicación y sin cargos.

28. El 22 de enero, una conocida defensora de los derechos de las mujeres, Amira Osman, fue detenida en su domicilio por las fuerzas de seguridad, en lo que constituyó el primer caso destacado contra una defensora prominente de los derechos de las mujeres desde el golpe de estado del 25 de octubre. La Sra. Osman fue puesta en libertad el 6 de febrero. Las restricciones de la libertad de opinión y de expresión aumentaron y se registraron casos de agresiones contra periodistas y medios de comunicación. Aunque se crearon comités de investigación para investigar las muertes de manifestantes, las denuncias de violencia sexual y otros incidentes, los avances han sido limitados. A principios de febrero, varios altos miembros de partidos políticos de alto nivel que participaban en el Comité de Desmantelamiento, entre ellos un antiguo ministro del Gobierno y un miembro del Consejo Soberano, fueron detenidos tras haber sido acusados de “abuso de la confianza”, de conformidad con el artículo 177 2) del Código Penal de 1991, a raíz de una denuncia del Ministerio de Finanzas.

29. Entre noviembre de 2021 y enero de 2022, la UNITAMS documentó 161 presuntos incidentes de abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos contra 778 víctimas, incluidos 22 niños. Se registraron 368 víctimas de violaciones del derecho a la vida (295 hombres, 63 mujeres y 10 niños), 366 víctimas de violaciones de la integridad física (340 hombres y 26 mujeres), 14 víctimas de secuestro (incluidas 10 mujeres) y 30 víctimas de violencia sexual y de género y violencia sexual relacionada con el conflicto, incluidos 12 niños. De los 161 incidentes documentados, 26 fueron atribuidos a fuerzas de seguridad gubernamentales y 97 a agentes no estatales, incluidos movimientos armados y milicias, y 38 a individuos desconocidos o no identificados.

30. La primera visita del Experto de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán, que estaba previsto que tuviera lugar entre el 22 y el 27 de enero, fue aplazada a petición del Consejo Soberano el 19 de enero. El Experto fue nombrado por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos el 12 de noviembre, en respuesta a una petición del Consejo de Derechos Humanos, para supervisar la situación de los derechos humanos tras el golpe militar y hasta la restauración de un gobierno dirigido por civiles. Las nuevas fechas para la visita del Experto están pendientes de la aprobación de las autoridades sudanesas.

31. El equipo de tareas en el país de vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves contra los niños en el conflicto armado, copresidido por la UNITAMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), verificó 20 violaciones graves contra 15 niños (7 varones y 8 niñas) durante el cuarto trimestre de 2021. De ellos, 4 murieron, y 3 varones y 1 niña fueron mutilados; además, 7 niñas fueron objeto de violencia sexual. También hubo un ataque contra un hospital y cuatro incidentes de denegación de acceso humanitario. Esas violaciones fueron atribuidas al Servicio de Inteligencia Militar de las Fuerzas Armadas Sudanesas (1), a las Fuerzas de Apoyo Rápido (1) y a autores no identificados (18). Las violaciones se verificaron en Darfur Septentrional (11), Darfur Oriental (3), Darfur Occidental (3), Kordofán del Sur (2) y Darfur Central (1). Esto representa una disminución de más del 50 % de las violaciones verificadas en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre de 2021. Esa reducción sigue debiéndose a la falta de acceso, como señaló el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados en una declaración pública formulada el 6 de noviembre de 2020. Desde entonces, el contexto operacional ha seguido deteriorándose, por lo que las cifras indicadas no reflejan la totalidad de las repercusiones del conflicto armado en el Sudán. Los niños de los estados de Darfur siguen siendo los más afectados por las graves violaciones contra los niños cometidas en el Sudán.

32. Las Naciones Unidas también verificaron 120 violaciones graves de los derechos de los niños que se produjeron en el contexto de los disturbios civiles a raíz

del golpe militar del 25 de octubre. En el curso de las manifestaciones, murieron 9 niños, la mayoría en Jartum, y otros 13 resultaron heridos. La mayoría de las violaciones fueron contra varones adolescentes. Niños y niñas de tan solo 12 años fueron detenidos. Los niños se han visto afectados también por los frecuentes ataques contra centros médicos.

33. En respuesta al aumento de la violencia intercomunitaria en Darfur, el Consejo Supremo Conjunto para las Disposiciones de Seguridad, presidido por el Teniente General Al-Burhan, anunció el 7 de diciembre la creación con carácter temporal de un grupo especial de tareas integrado por unos 3.300 efectivos de las partes signatarias del Acuerdo de Paz de Yuba, incluidas las fuerzas gubernamentales y los cinco movimientos de Darfur bajo un mando conjunto. Esa fuerza temporal estaría dotada de amplios poderes para hacer frente a las preocupaciones relacionadas con el estado de derecho, proteger a los civiles y sus bienes, recoger armas y llevar a los delincuentes ante la justicia. Los efectivos de la fuerza estaban recibiendo formación en El Fasher como preparación para su despliegue en las zonas conflictivas de Darfur cuando, el 3 de febrero de 2022, en una reunión del Consejo Supremo Conjunto celebrada en El Fasher, y presidida por el Teniente General Al-Burhan, se anunciaron varias medidas nuevas, entre ellas la sustitución del grupo especial de tareas por una fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad, de conformidad con lo previsto en el Plan Nacional para la Protección de los Civiles. Los participantes en la reunión del Consejo Supremo Conjunto también decidieron que todos los movimientos armados ubicados en las afueras de las ciudades de Darfur, así como las fuerzas Tamazuj, se tenían que reagrupar en las zonas de reunión, con arreglo a lo establecido en el Acuerdo de Paz de Yuba. Se prohibió la circulación de vehículos ilegales sin licencia en Darfur y su entrada desde los países vecinos. Las nuevas medidas también incluían la realización de operaciones de seguridad conjuntas para combatir la inseguridad en las ciudades tras la salida de los movimientos armados. Los participantes en la reunión del Consejo Supremo Conjunto subrayaron además la importancia crucial de que el Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur recopilara los datos necesarios para completar la integración de las fuerzas y comenzar a aplicar los arreglos de seguridad previstos en el Acuerdo de Paz de Yuba.

E. Situación humanitaria

34. La actual crisis económica y la elevada inflación siguieron afectando a los más vulnerables, incluidos los desplazados internos y los refugiados. En 2021, unos 9,8 millones de personas sufrieron inseguridad alimentaria aguda debido a que la inflación hizo que aumentaran los precios de los productos agrícolas y otros productos básicos, lo que a su vez afectó a los precios de los alimentos. Además, unas 494.000 personas más se vieron expuestas a inseguridad alimentaria como consecuencia de la mala temporada de lluvias y el largo período de sequía en el estado de Kassala. En 2021, la irregularidad de las lluvias y la prolongada sequía provocaron una mala cosecha, lo que afectó considerablemente al ganado y los animales. Los recintos de distribución de agua, que son la principal fuente de agua para las personas y el ganado, también se vieron muy afectados por la sequía. La mayoría de esos recintos estaban en mal estado o ya no funcionaban.

35. Entre el 22 de noviembre de 2021 y el 16 de enero de 2022, se notificaron 324 incidentes de seguridad que afectaron al personal de las Naciones Unidas y de los asociados humanitarios en el Sudán. Esa cifra representa un aumento del 17 % respecto del mismo período en 2020-2021. Los días 28 y 29 de diciembre, grupos armados desconocidos asaltaron tres almacenes del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en El Fasher, y el 29 de diciembre fueron saqueados el Ministerio Estatal de Educación y los almacenes del Banco Agrícola y la Cámara del Azaque en El Fasher.

Según el PMA, 5.300 toneladas métricas de alimentos y suministros nutricionales fueron sustraídas y los almacenes quedaron desmantelados. Estos incidentes repercutieron negativamente en la distribución de suministros alimentarios y nutricionales para hasta 2 millones de personas en Darfur Septentrional y otros estados de Darfur. Tras esos incidentes, el PMA suspendió sus operaciones en Darfur Septentrional el 30 de diciembre y las reinició a principios de febrero.

36. En 2021 el número total de refugiados en el Sudán superaba 1,1 millones de personas. Entre enero y diciembre de 2021 llegaron 105.511 nuevos refugiados, un 11 % más que en el año anterior. Los refugiados de Sudán del Sur sumaron más de 800.000 personas. Solo en diciembre de 2021, llegaron unos 5.520 refugiados de Sudán del Sur. También siguieron llegando al Sudán Oriental y el estado de Nilo Azul refugiados etíopes, procedentes principalmente de la región de Tigré (59.300 personas).

37. El número total de desplazados internos en el Sudán supera los 3,1 millones, con más de 89.000 nuevos desplazados en Darfur desde octubre de 2021. Desde diciembre de 2021, se han producido importantes desplazamientos en Kereneq, Darfur Occidental, debido al aumento de la violencia intercomunitaria. Se calcula que 61.621 personas han buscado refugio en la localidad de Kereneq, en las aldeas de Um Tajuk y Murayat, y en el campamento de desplazados internos de Ardamata, en la localidad de El Geneina. En noviembre de 2021, otras 6.730 personas fueron desplazadas a la aldea de Murnei debido a los enfrentamientos intercomunitarios entre tribus árabes cerca de la aldea de Murnei, en la localidad de Kereneq. En Darfur Septentrional, 3.155 personas han buscado refugio en la aldea de Ghusa y en el pueblo de El Serif tras ser desplazadas de las aldeas de la localidad de El Serif.

38. La malaria siguió siendo el principal motivo de consulta y tratamiento de pacientes. Entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre, se registraron 214.875 casos de malaria, lo que eleva el número total de casos en 2021 a 2.368.611. El Ministerio Federal de Salud informó de que entre el 5 de octubre de 2021 y el 8 de enero de 2022 se habían notificado 869 presuntos casos de dengue en siete estados del Sudán. Según el Ministerio, se habían confirmado 155 casos, el 60 % de ellos en Darfur Septentrional, el 25 % en Kordofán del Norte y el resto en Kassala. Entre octubre y diciembre se registraron 81 presuntos casos de dengue en todo el Sudán, según el Ministerio.

39. El número de casos confirmados de enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguió aumentando, en comparación con el período anterior. Desde el comienzo de la pandemia, 61.376 personas han dado positivo en las pruebas de COVID-19 y 3.901 han muerto a causa de la enfermedad. El 65,3 % de todos los casos notificados y el 32 % de las muertes relacionadas con la COVID-19 se registraron en el estado de Jartum. Solo el 4,7 % de los 46 millones de habitantes del Sudán tienen la pauta de vacunación completa contra la COVID-19. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados siguen apoyando al Ministerio Federal de Salud con el suministro de vacunas y apoyo logístico para la campaña de vacunación.

III. Papel de las Naciones Unidas en el Sudán y aplicación de la resolución 2579 (2021)

A. Objetivo 1: prestar asistencia para la transición política, la gobernanza democrática, la protección y la promoción de los derechos humanos y la paz sostenible

40. Tras el acuerdo del 21 de noviembre, el Representante Especial del Secretario General para el Sudán siguió colaborando con todos los agentes políticos y militares y los asociados internacionales para apoyar los esfuerzos constructivos destinados a

poner fin a la actual crisis política. Además de reunirse con el Teniente General Al-Burhan, el Primer Ministro y el Teniente General Dagalo, el Representante Especial mantuvo amplios contactos con los facilitadores nacionales y con los representantes de diversos partidos políticos y de los comités de resistencia.

41. En diciembre, a petición del Primer Ministro, los expertos electorales de las Naciones Unidas se reunieron con su personal para determinar los principales pasos que se debían seguir y los desafíos relacionados con la celebración de elecciones en 2023 y proporcionar asesoramiento técnico sobre esas cuestiones. Las reuniones cesaron tras la dimisión del Primer Ministro. El 27 de diciembre se informó de que el Consejo Soberano había solicitado que se iniciaran los preparativos electorales. Sin embargo, el sistema de las Naciones Unidas en el Sudán no se ha vuelto a implicar en esta cuestión a falta de una base legal para tales acciones fuera del marco para la transición previsto en el Documento Constitucional.

42. En el período sobre el que se informa, la Misión llevó a cabo una amplia labor de seguimiento y presentación de informes sobre las manifestaciones, los asesinatos y las detenciones que se produjeron tras el golpe militar. La UNITAMS también participó en actividades de promoción del respeto de los derechos humanos y de las normas internacionales en la respuesta a las protestas.

43. A raíz de la inquietante información recibida sobre incidentes de violencia sexual durante las protestas del 19 de diciembre, la UNITAMS, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados locales, incluido el Ministerio de Bienestar Social, estableció un grupo de trabajo integrado para supervisar y consolidar la información y para coordinar el acceso a asistencia médica, jurídica y psicosocial para los supervivientes de la violencia sexual. El grupo de trabajo ayudó a simplificar los mecanismos de derivación para las personas supervivientes de la violencia sexual. El Consejo Soberano creó una comisión de fiscales para investigar las denuncias de incidentes de violencia sexual durante las protestas del 19 de diciembre.

Puesta en marcha de las consultas políticas

44. El 8 de enero, tras la dimisión del Primer Ministro, la UNITAMS, en consulta con sus asociados sudaneses e internacionales, anunció la puesta en marcha de un proceso político intrasudanes facilitado por las Naciones Unidas y destinado a apoyar a las partes interesadas sudanesas para que se pongan de acuerdo sobre una salida a la crisis política y forjen un camino sostenible hacia la democracia y la paz. El Representante Especial subrayó que el proceso se basaría en las propuestas e iniciativas sudanesas, lo que conduciría a la obtención de resultados por los propios sudaneses. También indicó que el proceso tendría un plazo limitado y unos parámetros claramente definidos. Además, alentó encarecidamente a todas las partes interesadas a que garantizaran la participación significativa de las mujeres en todo el proceso.

45. El proceso facilitado por las Naciones Unidas comenzó con consultas intensivas durante un mes con una gran variedad de interesados, entre ellos una amplia gama de partidos políticos, el ejército, grupos signatarios y no signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, grupos de la sociedad civil, comités de resistencia, asociaciones profesionales, grupos de mujeres, nómadas, desplazados internos, líderes religiosos y personalidades del mundo académico. Las consultas incluyeron a grupos de Jartum, Darfur, Kordofán del Sur y Occidental, los estados centrales y el norte y el este del Sudán. Hasta el 10 de febrero habían participado 110 grupos, entre ellos 15 organizaciones de mujeres. Otros interesados sudaneses también compartieron sus posiciones y documentos de visión.

46. Muchos interesados sudaneses y algunos agentes regionales e internacionales acogieron con beneplácito los esfuerzos de facilitación realizados por las Naciones Unidas, entre ellos la troika para el Sudán (los Estados Unidos, Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), el cuarteto para el Sudán (la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos y el Reino Unido), la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica. En su reunión celebrada el 18 de enero en Riad, el Grupo de Amigos del Sudán también acogió con beneplácito el proceso político facilitado por las Naciones Unidas. Tras la finalización de las consultas, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) trabajarán juntas a fin de desarrollar un marco de cooperación para la siguiente fase del proceso.

B. Objetivo 2: apoyar los procesos de paz y la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y futuros acuerdos de paz

47. Durante el período sobre el que se informa, apenas se produjeron avances en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, con la excepción del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur, que aumentó sus actividades en apoyo del Acuerdo.

48. Con el apoyo de la UNITAMS y de un equipo de expertos de la Sede de las Naciones Unidas, el Comité celebró su tercera reunión el 25 de noviembre en El Fasher para examinar el funcionamiento del Comité y evaluar las modalidades de respuesta a los incidentes. Con las visitas a El Geneina y El Daien los días 8 y 14 de diciembre, respectivamente, también completó una serie de visitas conjuntas de familiarización y sensibilización a todas las capitales de los estados de Darfur, en las que se instalarán las estructuras sectoriales del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur. Asimismo, se realizó una visita conjunta sobre el terreno a una zona de reunión informal en Korma, Darfur Septentrional, donde se congregaron unos 300 combatientes del Ejército de Liberación del Sudán-Consejo de Transición tras su regreso de Libia.

49. El 10 de enero de 2022, el Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur visitó el centro de entrenamiento de las Fuerzas Armadas Sudanesas en Gadeed El Sail, Darfur Septentrional, uno de los centros designados para el entrenamiento de los combatientes del movimiento armado que se prevé integrar en la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad en Darfur, que contará con 12.000 efectivos. La UNITAMS y el Presidente del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur (quien también es miembro del personal de la UNITAMS) instaron a las autoridades a formar la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad, en concreto durante la reunión del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur con el Teniente General Al-Burhan celebrada el 3 de febrero. Se entiende que los 1.000 combatientes del movimiento armado que se iban a reunir en Gadeed El Sail como parte del desaparecido grupo especial de tareas se unirán en su lugar a la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad.

50. Se están realizando esfuerzos considerables con las autoridades sudanesas y los miembros de la comunidad internacional para aumentar los recursos del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur y reforzar sus operaciones. El valí de Darfur Septentrional asignó como cuartel general el complejo de oficinas del anterior Comité de Alto el Fuego en la antigua base logística de la UNAMID. El complejo fue entregado oficialmente al Comité el 20 de diciembre en presencia del Representante Especial Adjunto del Secretario General para el Sudán. A pesar de los acuerdos de seguridad concertados con los miembros del Comité, esos locales fueron saqueados durante los sucesos que tuvieron lugar del 24 al 29 de diciembre y quedaron inutilizables. Desde entonces, se han encontrado locales alternativos en la antigua

base logística de la UNAMID, que se van a rehabilitar, y se están realizando esfuerzos para encontrar y garantizar la financiación de las oficinas en las otras capitales de los estados de Darfur.

51. Durante el período sobre el que se informa, se ha reforzado el equipo de la UNITAMS que apoya al Presidente del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur, además de proceder al establecimiento gradual de la sede en El Fasher, tras lo cual se procederá al establecimiento de las oficinas sectoriales y los equipos sobre el terreno en cada uno de los comités sectoriales del alto el fuego. Los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba han expresado en repetidas ocasiones su preocupación respecto de su capacidad para participar en el Comité del Alto el Fuego sin apoyo externo, entre otras cosas para el pago de los sueldos y los arreglos logísticos. Asimismo, es preciso apoyar la integración de los movimientos armados en los servicios de seguridad o su desarme, desmovilización y reintegración para proporcionar a los combatientes de los movimientos signatarios una visión de su futuro en un Darfur pacífico.

C. Objetivo 3: prestar asistencia para la consolidación de la paz dirigida por los sudaneses, la protección de los civiles y el estado de derecho, particularmente en Darfur y las “dos zonas”

52. El entorno para la consolidación de la paz, la protección de los civiles y el estado de derecho se vio gravemente afectado por la crisis política en Jartum. Sin embargo, la UNITAMS, en cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, siguió apoyando las iniciativas dirigidas por los sudaneses en la medida de lo posible.

53. Tras los enfrentamientos intercomunitarios, se envió una misión interinstitucional a Kereneq para evaluar las necesidades humanitarias de las personas afectadas por el conflicto. La misión constató que las principales necesidades humanitarias de esas personas eran las de alojamiento y artículos no alimentarios, alimentos, salud, medios de vida y servicios de agua, saneamiento e higiene. Posteriormente, el 11 de diciembre se creó un equipo de tareas integrado estratégico de las Naciones Unidas para Darfur, bajo el liderazgo del Representante Especial Adjunto, para vigilar la situación y proponer respuestas y estrategias coordinadas de cara al futuro. No obstante, las intervenciones previstas, que incluían asistencia alimentaria de emergencia durante un mes y otras actividades, se tuvieron que posponer debido a las condiciones de inseguridad que limitaban el acceso.

54. La UNITAMS, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inició una serie de evaluaciones exhaustivas sobre la consolidación de la paz en siete estados del Sudán, a saber, los de Darfur Meridional, Occidental y Septentrional, Nilo Azul, Kordofán del Sur, Mar Rojo y Kassala. Esas evaluaciones se habían planificado antes del golpe y siguen siendo esenciales para apoyar el cumplimiento del mandato de la Misión. En 24 localidades afectadas por el conflicto se celebraron consultas con las partes interesadas, incluidos los desplazados internos, los refugiados retornados, las comunidades de acogida, los agricultores, los nómadas, las mujeres, los jóvenes, los estudiantes, las autoridades locales, los líderes tradicionales, los comités de resistencia, los partidos políticos y la sociedad civil. Esas evaluaciones tienen por objeto apoyar el diseño por los organismos de las Naciones Unidas de programas sensibles al conflicto en las zonas afectadas, en los que se tengan en cuenta la evolución de la dinámica política a nivel nacional y subnacional, a fin de contribuir a promover el sostenimiento de la paz.

55. Los días 14 y 15 de diciembre, la Misión mantuvo una serie de contactos con las autoridades estatales de Darfur para poner de relieve el deterioro de la situación de la seguridad y su repercusión en los derechos humanos y la protección de la

población civil. En las reuniones con el Gobernador de Darfur Septentrional, se subrayó la necesidad de acelerar el despliegue de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad, especialmente en las zonas conflictivas. La Misión también ofreció su apoyo, en caso de que se necesitara, para impartir formación especializada en derechos humanos y derecho internacional humanitario al grupo especial de tareas (que posteriormente fue sustituido por la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad en Darfur). En reuniones similares con el Gobernador de Darfur Occidental, la UNITAMS expresó su preocupación por los enfrentamientos intercomunitarios y los ataques contra la población civil en ese estado. Aunque alentó los procesos de mediación iniciados a nivel local, la UNITAMS destacó la necesidad de combatir la impunidad y promover la rendición de cuentas.

56. Por lo que respecta al apoyo operacional a la estructura de protección de los civiles, la Misión colaboró en la puesta en marcha de las mesas redondas de los comités de protección de los civiles en los estados de Darfur. Las mesas redondas se suspendieron debido al impacto político del golpe militar del 25 de octubre. Los días 18 y 19 de diciembre, el comité de protección de los civiles de Darfur Septentrional celebró una mesa redonda de seguimiento, lo que contribuyó a la elaboración de planes de trabajo.

57. Debido a la inestabilidad del entorno político y de la seguridad tras el golpe militar y las manifestaciones posteriores, la UNITAMS no pudo llevar a cabo las actividades previstas para reforzar la capacidad de la Fuerza de Policía del Sudán en el ámbito de la protección de los civiles. No obstante, la Misión mantuvo su programa de coubicación y colaboración con la Fuerza de Policía del Sudán en Jartum y la región de Darfur y organizó varias sesiones intensivas de asesoramiento para equipar y ayudar a los mandos de la Fuerza en la prestación de servicios efectivos de policía de proximidad. Para ello y con el apoyo de las Naciones Unidas, se creó una oficina encargada de las cuestiones de género en el cuartel general de la policía de Darfur Central, lo cual supuso un logro notable.

58. El 22 de diciembre y el 18 de enero, la UNITAMS, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el PNUD, organizó mesas redondas sobre los estándares y las normas internacionales de aplicación de la ley en respuesta a las protestas. Según la legislación sudanesa, el Fiscal General puede autorizar a los servicios de seguridad a hacer uso de la fuerza para controlar las protestas. Uno de los resultados de las mesas redondas fue la creación de un grupo de trabajo en la Oficina del Fiscal General para elaborar directrices sobre el uso de la fuerza en el contexto de las protestas.

59. El 23 de diciembre, el Representante Especial Adjunto asistió a la ceremonia de graduación del primer grupo de especialistas en desminado del Sudán integrado exclusivamente por mujeres, en cuya capacitación había colaborado la UNITAMS. Las 28 mujeres que participaron en las sesiones de capacitación serán el primer grupo de mujeres desminadoras que se incorporará a las operaciones de desminado en el Sudán.

60. Durante el período sobre el que se informa, se revisaron 16 km de una carretera de alta prioridad y se limpiaron de minas seis zonas con una superficie total de 127.000 m² y se transfirieron a las comunidades locales para su uso. Se destruyeron más de 134 municiones explosivas en el estado de Nilo Azul. Además, se desplegaron 10 equipos de desminado y 7 equipos de educación sobre el peligro de las municiones explosivas en Kordofán del Sur, Nilo Azul y Darfur, así como 2 equipos de educación en Kassala para impartir formación a más de 50.000 refugiados de Tigré en sus campamentos y concienciarlos sobre los riesgos.

D. Objetivo 4: apoyar la movilización de asistencia económica y para el desarrollo y la coordinación de la ayuda humanitaria y para la consolidación de la paz

61. La interrupción de la ayuda internacional para el desarrollo tras el golpe militar del 25 de octubre afectó a los programas relacionados con el desarrollo y la paz. La asistencia humanitaria para salvar vidas se siguió financiando, aunque con más restricciones de los donantes en relación con la implicación del Gobierno.

62. En diciembre de 2021, el Gobierno de Noruega aportó aproximadamente 800.000 dólares al fondo fiduciario de múltiples asociados, cuyo saldo al 17 de febrero era de 8.211.289 dólares. Estos fondos han permitido reforzar la capacidad de la Misión para apoyar las consultas políticas, en particular para garantizar la participación de las mujeres de todo el país. La Misión también recibió apoyo selectivo de otro tipo.

63. Debido a la crisis política, se suspendieron los planes para elaborar un marco conjunto de las Naciones Unidas y el Sudán para la transición, el cual habría establecido prioridades conjuntas con el Gobierno para la labor de las Naciones Unidas en el Sudán durante el período de transición, con un especial énfasis en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

64. La UNITAMS siguió trabajando de forma integrada con el equipo de las Naciones Unidas en el país y copresidiendo el equipo de gestión del programa y el equipo de gestión operacional. El equipo integrado de las Naciones Unidas en el país completó un análisis de la esencialidad del programa para respaldar sus operaciones en todo el Sudán. También siguió colaborando en la planificación estratégica y para imprevistos durante el período sobre el que se informa y puso en marcha actividades conjuntas de promoción y comunicación.

IV. Observaciones

65. La lucha del pueblo sudanés por la libertad, la paz y la justicia se plasma a diario en el valor y los sacrificios de tantas mujeres y hombres, jóvenes y mayores, para lograr estas aspiraciones.

66. Estoy horrorizado por las noticias sobre el aumento de la intimidación, el acoso y los casos de violencia sexual contra las mujeres. Me preocupan profundamente los presuntos ataques contra instalaciones sanitarias y el uso de munición activa contra los civiles que ejercen su derecho a la protesta. Condeno esos actos y pido a las autoridades sudanesas que, de conformidad con sus obligaciones internacionales, respeten el derecho de los manifestantes a reunirse y asociarse pacíficamente. Deben cesar de inmediato todas las formas de violencia contra las mujeres. Las autoridades deben llevar a cabo una investigación exhaustiva de las denuncias de violación y acoso sexual, así como de las muertes y lesiones de manifestantes como consecuencia del uso desproporcionado de la fuerza, incluida munición activa. Asimismo, las autoridades nacionales deben abstenerse de realizar detenciones arbitrarias y respetar plenamente los derechos humanos de los detenidos, proporcionándoles las debidas garantías procesales previstas en la ley.

67. El golpe militar del 25 de octubre y la posterior crisis política han representado un grave contratiempo para la transición en el Sudán, han hecho retroceder los principales logros y han puesto en peligro la recuperación económica del país, su viabilidad financiera y la tan necesaria ayuda de emergencia. La UNITAMS ha iniciado y concluido su primera ronda de consultas inclusivas en el marco de su función de buenos oficios, con arreglo a lo dispuesto en la resolución [2579 \(2021\)](#) del

Consejo de Seguridad, para tratar de facilitar un acuerdo negociado por los propios sudaneses para salir de la crisis. Eso es importante para superar el actual estancamiento político y restablecer el camino hacia un régimen democrático dirigido por civiles, de acuerdo con las aspiraciones del pueblo sudanés.

68. El tiempo apremia. El Sudán necesita urgentemente una solución negociada para restablecer la normalidad política y económica. A medida que avanzan los preparativos para la siguiente etapa de las deliberaciones, el liderazgo sudanés será esencial para crear un consenso en torno a las preocupaciones compartidas y garantizar un resultado que los sudaneses asuman como propio. Es vital que esas consultas sean lo más inclusivas posible y reúnan a todos los interesados sudaneses pertinentes, incluida una participación significativa de las mujeres. Aliento a todos los interesados sudaneses a que colaboren de forma constructiva en el proceso político, en coordinación con la UNITAMS, la Unión Africana, la IGAD y los Estados Miembros pertinentes. El restablecimiento de un proceso de transición constitucionalmente legítimo será esencial para que la comunidad internacional reanude la ayuda financiera y económica.

69. Teniendo en cuenta el estancamiento político en Jartum, la falta de avances en la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba supone un riesgo adicional de inestabilidad en todo el territorio sudanés. Hago un llamamiento a las autoridades y a los movimientos armados signatarios para que cumplan urgentemente sus compromisos y aceleren la aplicación de los arreglos de seguridad transitorios previstos en el Acuerdo sin más demora. Ello incluye lo siguiente: a) la publicación de la declaración sobre la composición de las fuerzas de los movimientos armados; b) el pleno establecimiento de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad en Darfur y la finalización de su entrenamiento; y c) la rápida integración de las fuerzas y el desarme, desmovilización y reintegración de los combatientes. Para ello será necesario contar con el apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional, según proceda.

70. Acojo con beneplácito las medidas adoptadas para poner en funcionamiento el Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur, que sigue siendo uno de los pocos mecanismos establecidos como parte de los arreglos de seguridad previstos en el Acuerdo de Paz de Yuba. Su ampliación para que abarque los cinco estados de Darfur será esencial para hacer frente a los actuales retos de seguridad en la región, incluida la supervisión del alto el fuego permanente. Con el fin de garantizar que esté capacitado para cumplir esas funciones, el mecanismo necesitará una dotación adecuada de recursos por parte de las autoridades nacionales y los Estados Miembros. Esto es especialmente importante porque, con el regreso de combatientes desde Libia, se corre el riesgo de agravar la compleja dinámica del conflicto existente en el Sudán, sobre todo en ausencia de opciones viables para la desmovilización y reintegración.

71. Mientras continúan las iniciativas de diálogo, las necesidades del pueblo sudanés siguen siendo acuciantes. La situación económica es extremadamente difícil, con una inflación media del 350 % en 2021, y los precios medios de los alimentos básicos siguen aumentando exponencialmente. Las necesidades humanitarias han aumentado desde el año pasado. Se prevé que más de 14,3 millones de personas, una de cada tres personas en el Sudán, necesitarán ayuda humanitaria en 2022. Al mismo tiempo, el Sudán acoge a 1,16 millones de refugiados y tiene más de 3 millones de desplazados internos (según datos de octubre de 2021), de los cuales 440.000 fueron desplazados en 2021, el 55 % de ellos niños. Hay una necesidad urgente de avanzar hacia soluciones duraderas, al tiempo que se aumenta la resiliencia de las comunidades de acogida y se intensifican las medidas de mitigación de los conflictos.

72. La protección de los civiles sigue siendo una de las principales preocupaciones en muchas partes del país. Las causas profundas del conflicto que no se han abordado, las tensiones políticas y la imposibilidad de avanzar en las disposiciones clave del Acuerdo de Paz de Yuba han contribuido a una alarmante escalada de violencia, especialmente en Darfur, pero también en Kordofán del Sur. El Plan Nacional para la Protección de los Civiles debe aplicarse sin más demoras.

73. Las repercusiones del cambio climático se dejan sentir con fuerza en todo el Sudán, y las pérdidas de cultivos y las interrupciones de la temporada agrícola relacionadas con los conflictos han provocado una mala cosecha. Solo en Darfur Oriental, más de 1.000 granjas han sido destruidas en el conflicto entre agricultores y pastores. Sin un apoyo urgente para restablecer los medios de vida y ayudar a los agricultores antes de la próxima temporada de siembra, la situación será cada vez más precaria.

74. Condeno enérgicamente el saqueo de las antiguas instalaciones de las Naciones Unidas en la base logística que había pertenecido a la UNAMID y que fue entregada al Gobierno para su uso por las entidades sudanesas que trabajan en la protección de civiles. El saqueo de los almacenes del PMA en los que se guardaban suministros humanitarios vitales para la población ha aumentado aún más la inseguridad alimentaria. Los ataques contra las organizaciones humanitarias son inaceptables y constituyen una violación flagrante del derecho internacional humanitario. Estas acciones interrumpen o hacen imposible la prestación de asistencia vital a los más vulnerables.

75. Dada la importancia de la asistencia sostenida a la población del Sudán, aliento a los Estados Miembros a que ayuden a atender las necesidades humanitarias inmediatas y la importante pérdida de medios de vida. Asimismo, sigue siendo esencial que se mantenga el apoyo a los esfuerzos para la protección de los civiles y la estabilización de las comunidades. El mantenimiento a nivel local de las infraestructuras de paz, el estado de derecho y los mecanismos de solución de conflictos, incluso para hacer frente a los posibles desencadenantes de conflictos a lo largo de las rutas migratorias, sigue siendo vital para mitigar el riesgo de escalada de los conflictos y empoderar a los constructores de la paz en las localidades.

76. Doy las gracias a mi Representante Especial, Volker Perthes, y a todo el personal de las Naciones Unidas en el Sudán por sus constantes y denodados esfuerzos en apoyo del país y de su pueblo. Las Naciones Unidas siguen plenamente decididas a mantener el apoyo al pueblo sudanés en estos tiempos turbulentos, en colaboración con sus asociados regionales e internacionales.
